

Guía docente de la asignatura

Psicología Comunitaria (26411C2)

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Grado	Grado en Psicología	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Ámbitos de Aplicación de la Psicología Social	Materia	Psicología Comunitaria				
Curso	4 ^o	Semestre	1 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Descriptor: modelos teóricos, planificación y diseño de proyectos, evaluación de programas, estrategias de intervención social

Contenidos:

- Psicología Comunitaria: origen, definición y características
- Modelos teóricos en Psicología Comunitaria
- Evaluación de necesidades
- Planificación y diseño de proyectos
- Evaluación de programas
- Prevención en la intervención social
- Apoyo social y grupos de ayuda mutua
- Participación y voluntariado social

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.
- CG02 - Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la Psicología, identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten, elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su actuación. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada, dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.
- CG03 - Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al área



de estudio de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones.
- CE08 - Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.
- CE18 - Capacidad de creatividad, de crítica y de autocrítica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones propias de su ámbito académico y profesional a un público tanto especializado como no especializado.
- CT02 - Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.
- CT03 - Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de: respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, igualdad, accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios, y promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Objetivos Formativos:

1. Conocer las condiciones que marcaron el surgimiento de la Psicología Comunitaria.
2. Describir los principales marcos conceptuales de la Psicología Comunitaria.
3. Adquirir conocimientos y poner en práctica técnicas para el análisis y la descripción de la realidad social, así como para el diseño y evaluación de programas de intervención social
4. Hacer una reflexión crítica acerca de diversas experiencias de intervención social
5. Desarrollar una conciencia crítica de la realidad social

• RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

1. Aprender a identificar y definir los problemas psicológicos en los diferentes ámbitos sociales aplicados.
2. Saber definir los objetivos de una investigación y/o intervención psicológica.
3. Saber utilizar adecuadamente las técnicas de evaluación e intervención tanto a nivel individual, como grupal y organizacional.
4. Saber aplicar las técnicas y estrategias psicosociales al diseño publicitario.
5. Saber valorar, interpretar y sintetizar la información procedente de técnicas de evaluación y diagnóstico psicológicos.
6. Saber redactar informes de evaluación de necesidades de una realidad social y de evaluación de programas de intervención social.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Bloque 1: "DEFINICIÓN Y MODELOS TEÓRICOS EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA (PC)"

- 1. Psicología Comunitaria: origen, definición y características
- 2. Modelos teóricos en Psicología Comunitaria

Bloque 2: "PROCESO Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL"

- 3. Evaluación de necesidades
- 4. Planificación y diseño de proyectos
- 5. Evaluación de programas

Bloque 3: "BLOQUE 3: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL"

- 6. Prevención en la intervención social
- 7. Apoyo social y grupos de ayuda mutua
- 8. Participación y voluntariado social

Bloque 4: CAMPOS DE APLICACIÓN DE LA PC: LOS SERVICIOS SOCIALES

- 9. El sistema público de servicios sociales en España

PRÁCTICO

Consta de

- Actividades individuales: Análisis crítico de proyectos de intervención sociocomunitaria: El material de lectura estará disponible en PRADO. Para cada tema de la asignatura se proponen 2 actividades complementarias que deberán realizarse de forma virtual en PRADO y se resolverán dudas acerca de la misma de forma presencial. Las prácticas de la asignatura tienen como objetivo principal dotar al alumnado de herramientas metodológicas necesarias para la práctica de la intervención social en sus diferentes fases, lo que supondrá:

- Actividad grupal 1. Evaluación de necesidades. Diseño de instrumentos para realizar la evaluación de necesidades en un ámbito específico: grupo de discusión, entrevista con informantes clave, encuesta... Se realizará un trabajo de campo.

- Actividad grupal 2: Diseño de un proyecto de intervención sociocomunitaria en el ámbito de familia e infancia. Esta práctica incluye la realización de una búsqueda bibliográfica y la elaboración de un blog además del diseño del proyecto. Se exigirá que el 20 % de la bibliografía seleccionada sea en inglés.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Fernández, I., Morales, J. F. y Molero, f. (2011). Psicología de la Intervención Comunitaria. Bilbao:



UNED/ Desclée De Brouwer.

Hombrados, M. I. (2013). Manual de Psicología Comunitaria. Madrid: Síntesis

Kloos, B., Hill, J., Thomas, E., Wandersman, A., Elias, M., & Dalton, J. (2012). Community Psychology: Linking Individuals and Communities (3rd ed.). Belmont, CA: Wadsworth/Cengage Learning

Sánchez Vidal, A. (2007). Manual de Psicología Comunitaria. Un enfoque integrado. Madrid: Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Buelga, S. y Musitu, G. (2009). Psicología Social Comunitaria. México: Trillas.

Eriksson, M., Wimelius, M. E., & Ghazinour, M. (2019). 'I Stand on My Own Two Feet but Need Someone Who Really Cares': Social Networks and Social Capital among Unaccompanied Minors for Becoming Established in Swedish Society. *Journal of Refugee Studies*, 32(3), 372-396. Doi: 10.1093/jrs/fey030

Estévez, E., Jiménez, T. I. y Musitu, G. (2007). Las relaciones entre padres e hijos adolescentes. Valencia: Nau Llibres.

Gracia, E. (1997). El apoyo social en la intervención comunitaria. Barcelona: Paidós.

López Cabanas, M. y Chacón, F. (1997). Intervención Psicosocial y Servicios Sociales. Madrid: Síntesis

Ortega-Campos, E., De la Fuente-Sánchez, L., & Zaldívar-Basurto, F. (2020). Predicting risk of recidivism in Spanish young offenders: Comparative analysis of the SAVRY and YLS/CMI. *Psicothema*, 32(2), 221-228. <https://doi.org/10.7334/psicothema2019.275>

Peterson, N. A. & Zimmerman, M. A. (2004). Beyond the individual: Toward a nomological network of organizational empowerment. *American Journal of Community Psychology*, 34(1/2), 129-146.

ENLACES RECOMENDADOS

1. La revista especializada en intervención social llamada [Intervención Psicosocial](#).
2. [Society for Communit research and action](#)
3. PRADO (Plataforma de Recurso de Apoyo a la DOcencia) de la UGR: <https://prado.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD04 - Prácticas de laboratorio y/o clínicas y/o talleres de habilidades, rotaciones en centros de salud y/o servicios de medicina preventiva
- MD05 - Prácticas de campo



- MD09 - Análisis de fuentes y documentos
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales
- MD13 - Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Sistema de Evaluación Continua

Parte teórica: 50%

La asistencia a las clases teóricas no son obligatorias.

Examen tipo test de los contenidos del temario teórico: (40%). Presencial

Actividades complementarias individuales (10%). Se proponen 6-7 actividades a elegir hasta alcanzar el máximo. Cada actividad se valora con 0,2 p. Presencial. ASISTENCIA OBLIGATORIA.

Parte práctica: 50%

Asistencia obligatoria

*Trabajo individual: Actividades complementarias: 15%. Se proponen un total de 6-7 actividades a elegir hasta alcanzar el máximo. Cada actividad se valora con 0,3p. Online y Presencial

*Trabajos grupales (35%): Evaluación de necesidades (10 %), Búsqueda bibliográfica y blog proyecto (0,5%), informe del proyecto (15%), exposiciones de los trabajos (0,5%)

Exposiciones presenciales CON ASISTENCIA OBLIGATORIA.

Es requisito indispensable para aprobar la asignatura alcanzar una puntuación mínima de 2,5 tanto en la parte teórica como en la práctica. De no alcanzarse el mínimo para aprobar, la nota final en acta reflejara la suma de todos los componentes de la nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se mantienen los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria: Examen tipo test de los contenidos del temario teórico: (40%). Las puntuaciones obtenidas en la parte práctica se conservarán para la convocatoria extraordinaria no así la nota teórica (la parte de actividades individuales sí se conserva). Las actividades individuales no realizadas podrán recuperarse a través de un examen sobre las lecturas complementarias tanto de la parte teórica como de la práctica (25%). Los trabajos de tipo grupal no realizados deberán ser entregados de forma



individual (35%). De esta forma el alumnado podrá obtener el 100% de la nota.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Según la Normativa de Evaluación y Calificación de la UGR (artículo 8), el alumnado que así lo requiera tienen la posibilidad de solicitar un examen único final. Podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

La petición se debe realizar a través del siguiente enlace: <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>

En este caso, la evaluación constará de un examen tipo test (10 puntos) que evaluará tanto los contenidos teóricos como prácticos. Para la preparación de dicho examen se recomienda el manual destacado en negrita de la bibliografía básica y el temario disponible en PRADO.

Materiales: Temario disponible en PRADO (temas 1 a 9)

Para la parte práctica se deben consultar las lecturas correspondientes a las actividades complementarias disponibles en PRADO

Para mayor concreción deberá ponerse en contacto con las profesoras responsables de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con discapacidad, conforme al Artículo 12 de la NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.
- Enlace al Formulario web para dar a conocer de manera anónima situaciones de acoso en la web de la Unidad de Igualdad de la UGR https://unidadigualdad.ugr.es/pages/form_acoso
- “En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta adenda que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR”.

